

Rut : 61.935.400-1  
Dirección  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-29659655

Demandante : MINISTERIO PUBLICO  
Unidad de Compra : Fiscalía Nacional  
Fecha Envío OC. : 10-03-2026 15:10:34  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 5148-50-TD26

SEÑOR (ES) : SUMA CUATRO CONSULTORES LIMITADA  
RUT : 76.168.605-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 5148-32-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Catedral 1437 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43232408	Software de desarrollo de plataforma Web	1 Unidad no definida	CONTINUACION DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL MODELO Y PLATAFORMA DE CONTACTABILIDAD INTEGRAL Y DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA VICTIMAS, TESTIGOS Y USUARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO		80.189.076,00	0,00	0,00	80.189.076

Orden de Compra  
Confianza y seguridad  
de los proveedores

Neto	\$	80.189.076
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	80.189.076
19% IVA	\$	15.235.924
Total	\$	95.425.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2211999000 del sistema SIGFIN-Browse.

Fuente Financiamiento: 2211999000

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Continuacion del desarrollo e implementacion de un modelo nacional con una plataforma integral de contactabilidad de víctimas, testigos y de usuarios en general, que considerara el desarrollo de nuevos procesos y una organización de los servicios y canales que respondan a los lineamientos estratégicos del Ministerio Público.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>